



Centro de Asesoría y Estudios Sociales
Atocha, 91 2º
28040 Madrid
Tel: 91 429 11 13 Fax: 91 429 29 38
www.nodo50.org/caes caes@nodo50.org

Percepción de la situación en la que se encuentra el empresario

Hay una clara conciencia que la situación es favorable para los empresarios. "Ahora está muy bien para los empresarios" [Manuel-1] señala un trabajador. Y a continuación añade: "A los empresarios les dan una indemnización por coger gente de 35 ó 45 o lo que sea. Te pagan 70.000 pelas, no te tienen que pagar extraordinarias, les reducen la seguridad social y encima estás trabajando tú ahí, porque de hacer 8 horas haces 9 y estás produciendo" [Manuel-1]. Otra trabajadora corrobora: "Son los únicos que ganan" [Amelia-1]. Otra intervención revela un nuevo aspecto: "Aparte hay mil personas detrás esperando ese puesto de trabajo que a ti no te interesa, porque te están pagando una porquería o porque no te hacen contrato" [Maite-1]. El grupo percibe que el empresario se beneficia: (a) De las ayudas públicas; (b) De la competencia entre los propios trabajadores. Esto último lleva consigo un aumento de la carga de trabajo y la aceptación de las condiciones que la gerencia impone.

De este modo el empresario es visto como una persona que aprovecha su situación para sacar el máximo partido. Un participante hace la siguiente descripción: "Hay un empresario con 200 trabajadores, que está facturando miles de millones de pesetas, y que tiene a los trabajadores con las tuercas apretadas, explotándoles, con contratos en precario, con contratos, sin contratos, miles de circunstancias, y al final los que están ganando son ellos" [Manuel-1]. La tensión y el conflicto está presente. Pero este se pone de manifiesto en el juicio que le merece la figura y la actuación del empresario. Esta tensión se diluye -más bien habría que decir se sublima- en cuanto a la disposición a aceptar las condiciones de trabajo que la gerencia ofrece.

Andrés Bilbao (1999): El empleo precario. Seguridad de la economía e inseguridad del trabajo.
Los libros de la catarata – CAES. Madrid. Páginas 87-88